

# **BASES DEL CONCURSO “SEMANA DE LA BICICLETA” Oxford S.A.**

17 de abril de 2017.

1. Oxford S.A., dentro de sus actividades de marketing ha organizado un concurso en la “Semana de la bicicleta”, en adelante, el “concurso”, destinado a publicitar e incentivar el consumo de los productos que elabora, comercializa y distribuye.
2. La presente promoción está dirigida a todos los consumidores con residencia o domicilio en el territorio nacional, Chile.
3. El concurso estará vigente solo desde el día 17 de abril hasta 23 de abril de 2017
4. El concurso consiste en sacar un pantallazo a un modelo de bicicleta marca Oxford (modelo Merak 3 o Venus 3) cuando se posicione la flecha en la rueda de la fortuna. Luego compartir la imagen con hashtag #SemanaDeLaBicicleta en la misma publicación.
5. Para participar en este concurso, los usuarios deberán:
  - a) Ser seguidores del fanpage [www.facebook.com/oxfordbikes](http://www.facebook.com/oxfordbikes)
  - b) Sacar una pantallazo al modelo Merak 3 o Venus 3 por la cual se quiere participar en el concurso.
  - c) Compartir el pantallazo y usar el hashtag #SemanaDeLaBicicleta en la publicación del concurso.
6. El premio consiste en una bici marca Oxford modelo Merak 3 o Venus 3.
  - Se hará un sorteo aleatorio para sacar un ganador único general.
  - El ganador debe cumplir con la mecánica del concurso.
  - No se podrá hacer cambios de la bicicleta por dinero efectivo equivalente al producto o cambiar por otro modelo/producto.
  - El premio podrá ser retirado en la tienda Oxford más cercana al ganador.

## 8. Condiciones Generales

- Oxford S.A. no se hará responsable por las imágenes, frases, palabras y opiniones vertidas por los usuarios y consumidores. No obstante lo anterior un moderador irá controlando el contenido en el perfil de Facebook, o redes sociales que dispone bajando todo el contenido que se considere inadecuado. El moderador se reserva el derecho a eliminar cualquier contenido que no concuerde con el espíritu de la presente promoción y los valores de la marca Oxford S.A.
- Los clientes autorizan expresamente a Oxford S.A. para dar a conocer, difundir y/o publicitar por cualquier medio de comunicación, su identidad, con indicación de su nombre, número parcial de RUT, ciudad o localidad a la que pertenece y a utilizar su imagen y/o voz con fines comerciales y/o publicitarios, comprometiéndose asimismo a prestar su colaboración para las actividades promocionales y publicitarias que para ello fueren necesarias, sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que Oxford S.A. considere convenientes, durante la vigencia de la promoción y hasta un año después de su finalización.
- Oxford S.A. no será responsable frente al cliente y/o terceros en el caso que el producto sea retirado por una persona que acredite su identidad con un documento falso o adulterado, no teniendo el beneficiario y/o terceros derecho a reclamar indemnización y/o compensación alguna a Oxford S.A. por este concepto.
- Mediante la participación del usuario en la publicación se aceptan todos los términos y condiciones de estas bases.
- No podrán participar personas que trabajen directamente en Oxford SA o BBDO. Tampoco familiares cercanos a ellos.
- Oxford S.A., por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar o dejar sin efecto la presente promoción, circunstancia que comunicará, informándolo adecuada y oportunamente en el Fan Page de Oxford Bikes o redes sociales y modificando las respectivas bases.
- Una copia de la protocolización de estas bases se mantendrá en las oficinas de Oxford S.A., ubicada en Orden de Malta 1467-A, Santiago y publicadas en sitio WEB [www.oxfordbikes.com](http://www.oxfordbikes.com)